



Municipalidad de La Plata

Registro de Decretos

Polio

Nº

2344

16 NOV 2009

LA PLATA,

VISTO; que el día 19 de noviembre próximo visitará la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, **el grupo LA BOMBA DE TIEMPO**, y;

CONSIDERANDO:

Que su visita a nuestra ciudad se realiza en el marco de la presentación de su espectáculo en los festejos conmemorativos del 127º Aniversario de la ciudad de La Plata.

Que debutó a comienzos del 2006, y desde entonces ha tocado todos los lunes en Ciudad Cultural Konex.

Que participó en el Festival de Percusión organizado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, cerró el Primer Festival de Música de La Plata, toco en Código País, en el Baires Beer Festival, en La Noche de los Museos, en Niceto, donde realizó la grabación de su primer disco. Fue grupo invitado en la presentación de la Bersuit en River, en el marco del Quilmes Rock 2008.

Que éste grupo propone un espacio festivo, de baile, para todos aquellos que disfrutan del ritmo y de la percusión.

Que practica la improvisación mediante un sistema de señas con las que el director -Santiago Vázquez en un comienzo, luego ese rol ha sido tomado por varios de los músicos del grupo- organiza y genera reacciones específicas en el toque de los músicos, de ese modo, la improvisación se convierte en composición en tiempo real: La Bomba de Tiempo explora lo rítmico y lo temporal. Se trata de componer sin repetirse, en tiempo real, ritmos equilibrados, que parezcan tradicionales, y que a su vez inviten al baile.

Que los músicos de La Bomba de Tiempo reciben un invitado que se suma con su música a la propuesta de los tambores: Verónica Condomí, Hugo Fattoruso, Fernando Kabusacki, Axel Krygier, Rodrigo Domínguez, Luis Natch, Alejandro Franov, Lito Vitale, Liliana Herrero, Dante Spinetta, Daniel Maza y Javier Malosetti son algunas de las figuras que han pasado por el escenario.

Que han organizado y abierto una escuela de percusión: improvisación dirigida con señas y otros enfoques en la improvisación grupal. Los alumnos de estos talleres son quienes abren los conciertos de la Bomba cada lunes en el Konex.

Que en el 2009 comienza la cuarta temporadas del fenómeno que convoca multitudes los lunes en KONEK, luego de presentarse en el Estadio de Argentinos Juniors, con la presencia de RUBEN RADA y CORDERA entre otros invitados.

Que atento a lo expuesto, esta Comuna desea resaltar de manera muy especial la presencia de tan destacados artistas.

Por ello

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1: Declárese **HUESPED DE HONOR** del partido de La Plata mientras dure su permanencia en el mismo, al grupo **LA BOMBA DE TIEMPO**.

ARTICULO 2: Regístrese, comuníquese, publíquese al Boletín Oficial y archívese.-

MARIO EDGARDO RODRIGUEZ
SECRETARIO
SECRETARIA GENERAL
Municipalidad de La Plata



Oscar Pablo Bruera
Intendente
Municipalidad de La Plata